



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO – MANABÍ

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REALIZADA EL 13 DE ABRIL DE 2026

En la parroquia de Pueblo Nuevo, a los trece días del mes de abril del año dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del GAD Parroquial, se llevó a efecto la sesión con los integrantes de la comisión de planificación y presupuesto, previamente convocada y presidida por el Sr. José Leocadio Intriago Farías.

Contando con la presencia del Sr. José Leocadio Intriago Farías - Presidente; la Tnlgl. Yoli Luciola García Vera, vicepresidenta; Ing. Kelvin Eudacio Vera Intriago, Representante de la Ciudadanía; Lcda. Diana Sánchez Sánchez y la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé.

El Sr. José Leocadio Intriago Farías expone:

Buenas tardes, compañeros sean bienvenidos a esta reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto; por favor, Lcda. María de Lourdes López Bartolomé, le solicito que haga las veces de secretaria en esta sesión.

La Lcda. María de Lourdes López Bartolomé manifiesta:

Muchas gracias, Don José, con mucho gusto actuaré como secretaria en esta reunión.

El Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene:

Siendo las 15h00, doy por instalada la sesión. Muchas gracias a cada uno de ustedes por su presencia en esta reunión para la revisión de la propuesta de la proforma de la reforma presupuestaria del año 2026, mediante pedido realizado por el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presidente del GAD Parroquial, mediante Memo No. 001-DACV-GADPRPN-2026, de fecha 7 de abril de 2026, se procedió a dar lectura a la convocatoria enviada a por el señor presidente

### **CONVOCATORIA COMISIÓN DE PALNIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

Mediante el presente, le manifiesto que, con Memorándum No. 001-DACV-GADPRPN-2026, recibido con fecha 07 de abril de 2026, el Sr. Darwin Cobeña Vera, en calidad de presidente de este GAD Parroquial, me remite la reforma del presupuesto para el periodo 2026, por lo que pide se realice la respectiva verificación y análisis; ante lo manifestado convocho a usted como parte de esta comisión a la reunión de trabajo que llevaremos a cabo el día lunes 13 de abril de 2026, a partir de las 15h00, en el salón de sesiones del GAD Parroquial.

El Sr. José Intriago Farías interviene:

Bueno, compañeros, estando presentes todos quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, se le ha entregado a cada uno de ustedes el cuadro explicativo con la reforma presupuestaria del primer cuatrimestre del año 2026.

Asimismo, doy paso a la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé para que nos explique el aumento del primer cuatrimestre para el año 2026



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO – MANABÍ

## Análisis de la reforma presupuestaria 2026

La secretaria expone el detalle de la reforma presupuestaria, señalando que:

- El Ministerio de Economía y Finanzas asignó un presupuesto de **USD 278.219,86** para el primer cuatrimestre de 2026.
- El presupuesto aprobado al cierre de 2025 fue de **USD 221.485,69**.
- Existe un incremento de **USD 56.734,17**, el cual se distribuye en diferentes partidas.

N° PARTIDA PRESUPUESTARIA A INCREMENTAR	DENOMINACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA A INCREMENTAR	VALOR A INCREMENTAR	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA A INCREMENTAR	DENOMINACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA A DESMINUIR	PROYECTO A GESTIONAR	PRESUPUESTO 2026	VALOR AUMENTAR	TOTAL	REFERENCIA	MEMORANDUM DE NOTIFICACIÓN
180608	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES (corriente)	\$ 17,020.25	580101	AL GOBIERNO CENTRAL	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	1107.43	283.67	1391.10	Pago del 5*mil al Gobierno Central	01-DACV-GADPRPN-2026
			580104	A GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	CONAGOPARE PROVINCIAL Y NACIONAL	6644.57	1702.03	8346.60	Pago del 3% al CONAGOPARE PROVINCIAL Y NACIONAL	
280608	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES (inversion)	\$ 39,713.92	7302490	Eventos Públicos y sociales	Eventos culturales de parroquialización	15,000.00	6,000.00	21000.00		
			7308210	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO)	Repotenciar con material para rahabilitar las vias de acuerdo a los estudios tecnicos del Gobierno Provincial de Manabí	7,200.00	13,000.00	20200.00	Con equipo de afirmado	



**Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina**  
**E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincv24@gadpueblonuevo.gob.ec**  
**Teléfonos: 05-2424-009 / 0985986422**  
**Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO  
PORTOVIEJO – MANABÍ**

N° PARTIDA PRESUPUESTARIA A INCREMENTAR	DENOMINACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA A INCREMENTAR	VALOR A INCREMENTAR	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA A INCREMENTAR	DENOMINACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA A DESMINUIR	PROYECTO A GESTIONAR	PRESUPUESTO 2026	VALOR AUMENTAR	TOTAL	REFERENCIA	MEMORANDUM DE NOTIFICACIÓN
			730613	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	Seguir fortaleciendo la participación a los eventos sociales a las personas adulta mayor y discapacidad	3,500.00	2,000.00	22600.00		
					Seguir gestionando mediante convenios o audiencias la repotenciación el alumbrado Publico	3,000.00	-			
					Continuar con el fortalecimiento de liderazgo a jóvenes de la parroquia mediante capacitaciones e intercambio de experiencia con jóvenes de otras parroquias e instituciones.	5,000.00	2,100.00			
					Eventos para el sector vulnerable e incentivar a los jóvenes en la convivencia de paz	-	7,000.00			
				Viáticos y subsistencia en el interior	para servicios de transporte, alimentación y hospedaje si exista invitación a capacitación fuera de la provincia para el fortalecimiento del personal del GAD		1,500.00			
			730612	Capacitación para el servidor publico	Capacitar al personal del GAD Pueblo Nuevo	500	700.00	1200.00		



**Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina**  
**E-mail: [info@gadpueblonuevo.gob.ec](mailto:info@gadpueblonuevo.gob.ec)/[darwincv24@gadpueblonuevo.gob.ec](mailto:darwincv24@gadpueblonuevo.gob.ec)**  
**Teléfonos: 05-2424-009 / 0985986422**  
**Web: [www.gadpueblonuevo.gob.ec](http://www.gadpueblonuevo.gob.ec)**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO  
PORTOVIEJO – MANABÍ**

N° PARTIDA PRESUPUESTARIA A INCREMENTAR	DENOMINACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA A INCREMENTAR	VALOR A INCREMENTAR	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA A INCREMENTAR	DENOMINACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA A DESMINUIR	PROYECTO A GESTIONAR	PRESUPUESTO 2026	VALOR AUMENTAR	TOTAL	REFERENCIA	MEMORANDUM DE NOTIFICACIÓN
			730811	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL	Gestionar convenio para atender las necesidades eléctricas que hasta la fecha no dan soluciones	744.05	3,948.47			
			7501040	Urbanización y Embellecimiento	Socializar y adecuar los aros de básquet en la cancha central de la parroquia Pueblo Nuevo, con el objetivo de fomentar el deporte y el aprovechamiento de los espacios recreativos comunitarios.	7,000.00	-	18000.00		
		Mejorar el servicios de atención a la ciudadanía, mediante señalización e identificación de las comunidades			4,000.00	-				
		Mantenimiento a la cubierta del edificio del GAD Pueblo Nuevo			0	3,500.00				
		Mantenimiento de las letras corpóreas de identificación que existen el la centro de la parroquia			0	3,500.00				



**Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina**  
**E-mail: [info@gadpueblonuevo.gob.ec](mailto:info@gadpueblonuevo.gob.ec)/[darwincv24@gadpueblonuevo.gob.ec](mailto:darwincv24@gadpueblonuevo.gob.ec)**  
**Teléfonos: 05-2424-009 / 0985986422**  
**Web: [www.gadpueblonuevo.gob.ec](http://www.gadpueblonuevo.gob.ec)**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO  
PORTOVIEJO – MANABÍ**

N° PARTIDA PRESUPUESTARIA A INCREMENTAR	DENOMINACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA A INCREMENTAR	VALOR A INCREMENTAR	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA A INCREMENTAR	DENOMINACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA A DESMINUIR	PROYECTO A GESTIONAR	PRESUPUESTO 2026	VALOR AUMENTAR	TOTAL	REFERENCIA	MEMORANDUM DE NOTIFICACIÓN
			750501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Adecuar en un espacio publico letras corpóreas de identificación en la comunidad El Gramal	0.01	4,000.00	9000.00		
					Mantenimiento para adecuar un espacio a los del sector vulnerables		5,000.00			
			840113	EQUIPOS MEDICOS	Adquirir equipos de acuerdo a la ordenanza emitida por le Gobierno provincial de Manabí para el centro de Terapia Fisica de Pueblo Nuevo	1200	2,500.00	3700.00		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 56,734.17</b>					<b>\$ 56,734.17</b>			

**Intervenciones:**

El Sr. José Intriago Farías manifiesta: En ejercicio de sus atribuciones y en concordancia con las reformas del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, especialmente en lo referente a planificación, presupuesto participativo y articulación con el PDOT y POA, de acuerdo a las nuevas reformas del COOTAD y que sean alineados reclasificación técnica de las partidas presupuestarias y además indica que hay incrementos y modificaciones presupuestarias que deberán ser debidamente socializados con la ciudadanía, en cumplimiento de los principios de participación ciudadana, transparencia y planificación participativa establecidos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Tnlga. Yoli García Vera – Vicepresidenta de la Comisión: que una vez analizada el aumento de la reforma presupuestaria indica que se cumpla con las nuevas disposiciones en el COOTAD

La Lic. Diana Sánchez recomienda cumplir estrictamente con la normativa legal aplicable.

El Ing. Kelvin Vera: El Ing. Kelvin Vera Intriago, en calidad de representante de la ciudadanía, una vez escuchadas las intervenciones de los miembros de la Comisión, mociona que previo a la emisión de cualquier pronunciamiento o aprobación de la reforma presupuestaria 2026,

**Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina**  
**E-mail: [info@gadpueblonuevo.gob.ec](mailto:info@gadpueblonuevo.gob.ec)/[darwincv24@gadpueblonuevo.gob.ec](mailto:darwincv24@gadpueblonuevo.gob.ec)**  
**Teléfonos: 05-2424-009 / 0985986422**  
**Web: [www.gadpueblonuevo.gob.ec](http://www.gadpueblonuevo.gob.ec)**



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO – MANABÍ

se solicite al órgano ejecutivo del GAD Parroquial la remisión de información completa, actualizada y debidamente sustentada, que garantice la legalidad coherencia y pertinencia de la reforma.

- El Plan Operativo Anual (POA) actualizado, debidamente alineado al Plan Nacional de Desarrollo y en concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) parroquial, asegurando la correcta articulación entre planificación y presupuesto.
- El detalle técnico de las partidas presupuestarias, tanto de gasto corriente como de gasto de inversión, incluyendo su reclasificación, justificación de incrementos, metas, indicadores y población beneficiaria.
- La documentación que respalde la participación ciudadana en el proceso, incluyendo el acta de validación del Consejo de Planificación.

## **Apoyo y aprobación de la moción**

Puesta en consideración la moción presentada por el Ing. Kelvin Vera Intriago, representante de la ciudadanía, los miembros presentes de la Comisión de Planificación y Presupuesto manifiestan su apoyo, siendo aprobada por unanimidad.

Propone que la Comisión se declare en sesión permanente hasta contar con:

## **Declaratoria de sesión permanente**

El Sr. José Leocadio Intriago Farías, en calidad de Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, acoge la moción aprobada por unanimidad y, en uso de sus atribuciones, declara a la Comisión en sesión permanente, hasta que el órgano ejecutivo del GAD Parroquial remita la información y documentación completa que sustente y respalde el incremento y la reforma del presupuesto correspondiente al periodo 2026.

Se deja constancia que, una vez recibida dicha documentación, la Comisión se reinstalará para continuar para emitir el informe del aumento del presupuesto del primer cuatrimestre.

Todos quienes conformamos la mesa técnica de Planificación y Presupuesto del GAD, la Tnlga. Yoli García Vera vocal principal y como vicepresidenta de la comisión, Sra. Diana Sánchez vocal principal y representante de los vocales del GAD, en dicha mesa la Lic. María del Carmen Murillo nos hace la parte de secretaria con el apoyo de la Lic. María López, secretaria – tesorera del GAD, les doy la cordial bienvenida a dar continuidad a la sesión permanente que se declaró el día 13 de abril y hoy vamos a tratar el punto final de acuerdo al análisis técnico financiero y legal que en la sesión primera le solicitamos al GAD un informe mediante oficio No. 01-CPP-GADPRPN-2026, la que fue remitida al correo electrónico a cada uno de nosotros y al representante de la ciudadanía, pues él hoy día no puede estar, mando ya su informe de acuerdo a la revisión que él ha realizado como representante de la ciudadanía, además emite su justificación por no poder estar presente en esta sesión, por motivos laborales con firma electrónica al GAD y a todos los integrantes de la mesa habiéndolo leído, entonces en virtud



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO – MANABÍ

de lo que vamos a tratar hoy día habiéndolo ya analizado cada uno de ustedes y nosotros se va a dar la palabra a las compañeras para que intervenga de acuerdo a lo que revisaron, interviene la Sra. Yoli García; buenas tardes compañeros, compañeras yo habiendo leído el informe emitido por el presidente de la comisión me apego al informe que el señor José Intriago ha realizado; la Sra. Diana Sánchez; buenas tardes compañeros y compañeras habiendo leído el informe remitido por la máxima autoridad don Darwin mi recomendación favorable por el informe que él nos presentó que tiene las bases técnicas y legales. El Sr. José Intriago indica; muchas gracias señora Diana cada uno de nosotros nos hacemos responsables del criterio emitido de acuerdo a la revisión y apegado a la norma, entonces yo voy hacer mi intervención en virtud de todo lo que he revisado y toda la información que la parte técnica del GAD nos remitió mediante oficio No. 059- GADPRPN-DACV-2026, con fecha 20 de abril donde la parte técnica envió todo lo solicitado por el representante de la ciudadanía y apoyado unánimemente por todos los que conformamos la mesa, habiéndolo revisado voy a dar mi criterio técnicamente de acuerdo a todo que revisado y analizado a la estricta norma, voy a decir lo siguiente: como presidente de la mesa técnica de Planificación y Presupuesto y en el marco de nuestras competencias de análisis, fiscalización y recomendación, considero pertinente dejar constancia de una salvedad de carácter técnico si bien se evidencia una articulación general del presupuesto con los instrumentos de la planificación institucional como el POA y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es necesario profundizar el análisis respecto a la correcta clasificación del gasto, particularmente en lo relacionado al talento humano en el contexto de la reforma al COOTAD, se refuerza al principio de sostenibilidad fiscal y la adecuada diferenciación entre gasto corriente y gasto de inversión estableciendo que el gasto de inversión debe estar directamente vinculado a un proyecto con temporalidad definida, objetivos específicos y productos verificables, en ese sentido la presencia de talento humano que mantiene una continuidad operativa independientemente de su modalidad contractual y que es incorporado de manera recurrente a distintos proyectos podría generar un riesgo de desnaturalización de gastos de inversión, al no evidenciarse de forma clara su vinculación exclusiva y temporal a los mismos, esta situación amerita una revisión técnica más rigurosa a fin de precautelar el cumplimiento de la normativa vigente, y mitigar eventuales observaciones por parte de los organismos de control como la Contraloría General del Estado; en virtud de lo expuesto dejo expresa esta salvedad técnica recomendando que se fortalezcan los mecanismos de clasificación presupuestaria y la adecuada asignación de talento humano en concordancia con las normativas aplicadas, reitero que el rol de esta mesa es evidentemente de fiscalización y recomendación más no de ejecución, por lo que esta intervención tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento institucional y a la correcta administración de los recursos públicos, eso es cuanto a lo que es mi intervención que quede en acta y de acuerdo a esto dar continuidad y cerrar esta sesión si así lo amerita el caso para que la parte administrativa tenga continuidad en lo administrativo de las gestiones, señora secretaria dejo mi participación y el análisis de mis compañeros y también que se adjunte el oficio del informe presentado y enviado por correo con firma electrónica del representante de la ciudadanía el Ing. Kelvin Vera, adicional a esto también todos los oficios quedarán adjuntados desde el memorándum del 07 de abril hasta todo lo que se ha recaudado hasta el día de hoy en documentación y que conste en los archivos del GAD, en dicho informe y acta de la mesa técnica de planificación y presupuesto del GAD, gracias, siendo las 16h44 damos por terminada la sesión .




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO  
PORTOVIEJO – MANABÍ**

**Sr. José Leocadio Intriago Farías  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
C.C. 130938758-5**

**Tnlga. Yoli Luciola García Vera  
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
C.C. 130871811-1**

**Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez  
REPRESENTANTE DE LOS  
VOCALES  
C.C. 130846683-6**

**Ing. Kelvin Vera Intriago  
REPRESENTANTE DE LA  
CIUDADANIA  
C.C. 131448776-8**



**Lic. María de Lourdes López Bartolomé  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE  
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO  
C.C.130999309-3**

FUNDADA EL 21 DE OCTUBRE DE 1952

VILLOK TRABAJO